

SINDICATO DEL PERSONAL DE LA OIT

Publicación:
<http://www.ilostaffunion.org/?p=1330>

SU/AGM/2016/1/D.3
3 de febrero de 2016

ASAMBLEA GENERAL ANUAL PRIMERA SESIÓN

11 de febrero de 2016

Proyecto de presupuesto para el ejercicio financiero 1 de enero - 31 de diciembre de 2016

La presente nota tiene por objeto proporcionar información adicional relativa a las partidas del proyecto de presupuesto de 2016.

Salario del Secretariado. El Secretariado consta de un puesto al 80 por ciento financiado por el Sindicato y de un puesto a tiempo completo financiado por la OIT, cuyo costo no se incluye en el presupuesto. Una provisión ha sido presupuestada en caso de trabajos suplementarios.

Salario del asesor jurídico. El financiamiento de este puesto con el grado P4 está presupuestado en Frs. 165.000.

Misiones (en la sede y en el terreno). Esta partida cubre las misiones de los miembros del Comité u otras personas designadas por el Comité para representar al Sindicato.

Reuniones regionales. Este año se organizará una reunión regional en África y América Latina, con la presencia de todos los representantes del personal de las oficinas del terreno. El costo estimado de estas dos reuniones es CHF 90,000."

Reuniones, formación y gastos de funcionamiento (Representantes titulares de las regiones). Esta partida cubre solamente los gastos que los miembros titulares del Comité pueden realizar en el marco de sus funciones a nivel regional. La partida cubre también los costos de formaciones realizadas en los seminarios, las encuestas sobre los salarios y otros temas que se considere necesario tratar, así como la producción de materiales de formación.

Formación (centralizada en la Sede). Esta partida cubre los gastos de formación (producción de los materiales de formación y de la formación en sí misma). Esta formación

concierno tanto a los miembros del Comité como al resto de colegas a cuyas habilidades sea necesario recurrir con el fin de defender mejor los intereses del personal.

Retenciones en el terreno. De la totalidad del importe de las cuotas que el Sindicato percibe de las oficinas externas, el 75 % de las contribuciones de los miembros locales van destinadas a cubrir los gastos de las secciones locales del Sindicato.

Fondo de solidaridad "Jubilados rusos". Esta partida corresponde a la asignación de solidaridad que el Sindicato y la Administración (que abona una suma equivalente) concede a un pequeño grupo de jubilados rusos de la OIT privados de una pensión decente a raíz de la disolución de la antigua URSS.

Colaboración exterior. Esta partida cubre los costos de mantenimiento de la página Web del Sindicato y eventuales necesidades de investigaciones o tareas específicas.

UNION magazine. Esta partida cubre los costos considerados para la revista UNION, a fin de hacerla más atractiva para el lector y aumentar su potencial de circulación.

Traducciones/interpretación. Esta partida corresponde al pago de las traducciones de los documentos del Sindicato en las tres lenguas de trabajo y los costos de interpretación para las dos sesiones de la Asamblea General anual.

Gastos de representación. Esta partida va destinada a los gastos vinculados a ciertas celebraciones (día de la Mujer, día de las Naciones Unidas, etc.), a las actividades de promoción y de sensibilización de las acciones del Sindicato (información a los servicios, pancartas, etc.), así como a la recepción de las delegaciones sindicales.

Gastos bancarios. Gestión de las cuentas y de los fondos de reserva.

Afiliación internacional. Costo de adhesión al Comité de Coordinación de Sindicatos y Asociaciones de Funcionarios Públicos Internacionales (CCSAI/CCISUA) y a la Internacional de Servicios Públicos (ISP/PSI).

Misceláneas. Están comprendidos en esta partida los gastos postales y de comunicaciones, así como la adquisición de equipos ligeros y suministros.

PROYECTO DE PRESUPUESTO
Para el ejercicio 1 de enero – 31 de diciembre de 2016
(en Francos suizos)

RUBROS	IMPORTE	TOTAL
A. INGRESOS		
Cotizaciones:		
Centralizadas	600,000.00	
Centro de Turín	20,000.00	
Intereses bancarios y de inversiones	5,000.00	625,000,00
B. GASTOS		
Salario del Secretariado	110,000.00	
Salario del Asesor jurídico	165,000.00	275,000.00
Misiones (Sede y terreno)	60,000.00	60,000.00
Regiones		
<i>África</i>		
Titular: misiones, formación y gastos de funcionamiento	5,500.00	
<i>Américas</i>		
Titular: misiones, formación y gastos de funcionamiento	5,500.00	
<i>Asia</i>		
Titular: misiones, formación y gastos de funcionamiento	5,500.00	
<i>Europa y Estados Árabes</i>		
Titular: misiones, formación y gastos de funcionamiento	5,500.00	
Retenciones terreno	80,000.00	
Reunión regional Africa	40,000.00	
Reunión regional America Latina	50,000.00	192,000.00
Formación (reservas centralizadas en la Sede)	10,000.00	
Revista UNION	3,000.00	
Fondo de Ayuda del Sindicato	16,000.00	
Fondo de solidaridad "Jubilados rusos"	8,500.00	
Colaboración exterior	10,000.00	
Traducciones/Interpretación	25,000.00	
Gastos de representación	5,000.00	
Gastos bancarios	1,000.00	
Afiliación internacional	14,500.00	
Miscelánea	5,000.00	98,000.00
		625,500.00
Excedente de los gastos	0.00	

Índice de cuotas 2015: 4,5 por mil (artículo 14 b) ii) de los Estatutos del Sindicato).